
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Funciones de la Gerencia de Danza

ARTÍCULO 13 del acuerdo 02 del 2011.

Es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la danza.

Sus funciones son:

a) Gestionar las actividades necesarias para el desarrollo de las dimensiones de creación, formación, circulación, investigación y gestión en el campo de la danza, según los lineamientos institucionales y sectoriales.

IDARTES

Misión

Garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

Visión

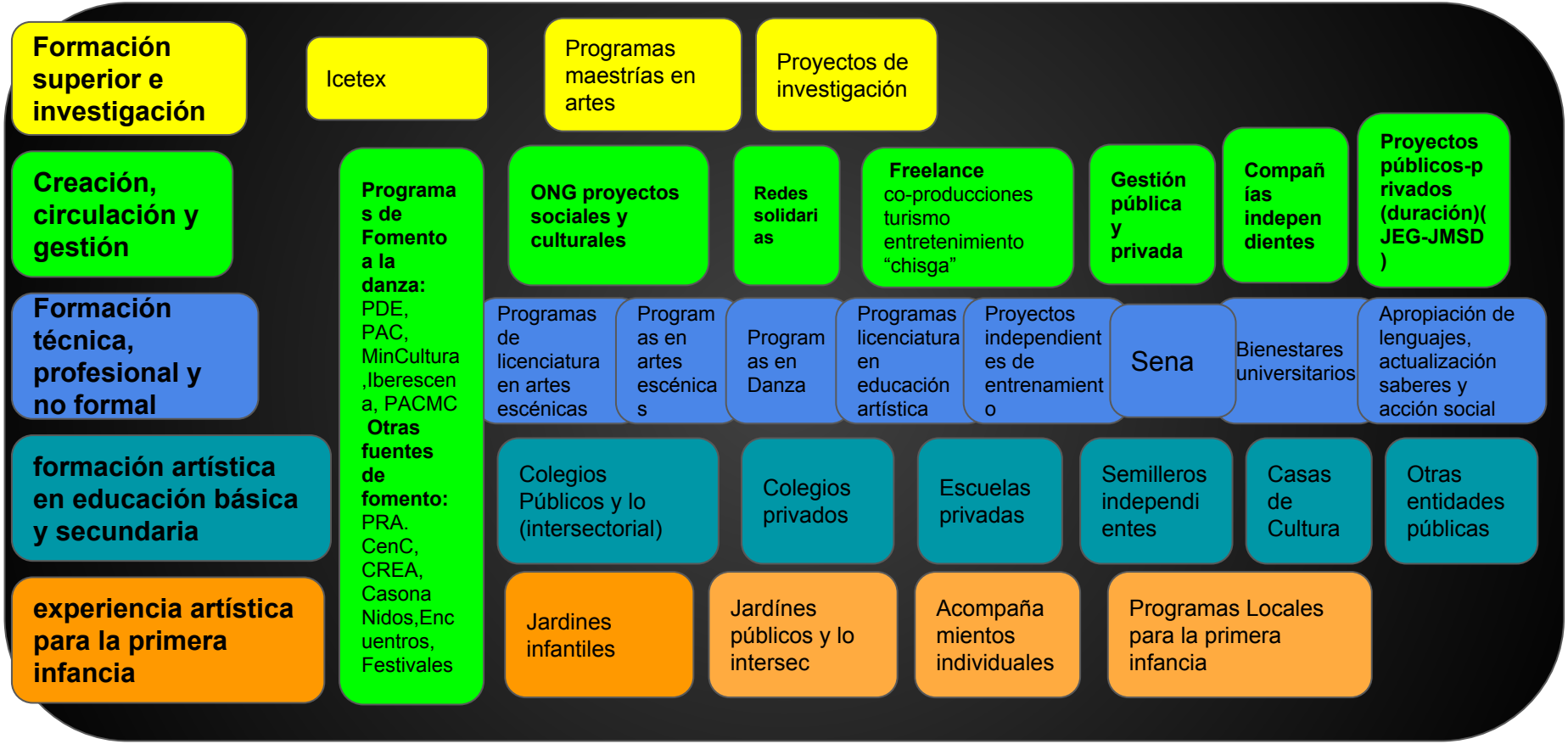
En 2027 Idartes será una entidad referente en el campo de las artes por su capacidad para articular diversos agentes, instancias y sectores, a través de procesos institucionales efectivos que integren las prácticas artísticas a la vida de la ciudad en sus dimensiones culturales, políticas, sociales, económicas y ambientales y que propicien un diálogo de doble vía entre lo local y lo global.

b) Planear y evaluar las estrategias, planes, programas y proyectos en el campo de la danza.
c) Coordinar la producción técnica requerida para la ejecución de las actividades y eventos en el campo de la danza.
d) Dirigir y gestionar la ejecución de los planes, programas y proyectos y demás actividades en el campo de la danza.
e) Organizar las actividades a desarrollar en el campo de la danza en coordinación con la Subdirección de Equipamientos cuando así se requiera.
f) Las demás funciones que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza de la dependencia.

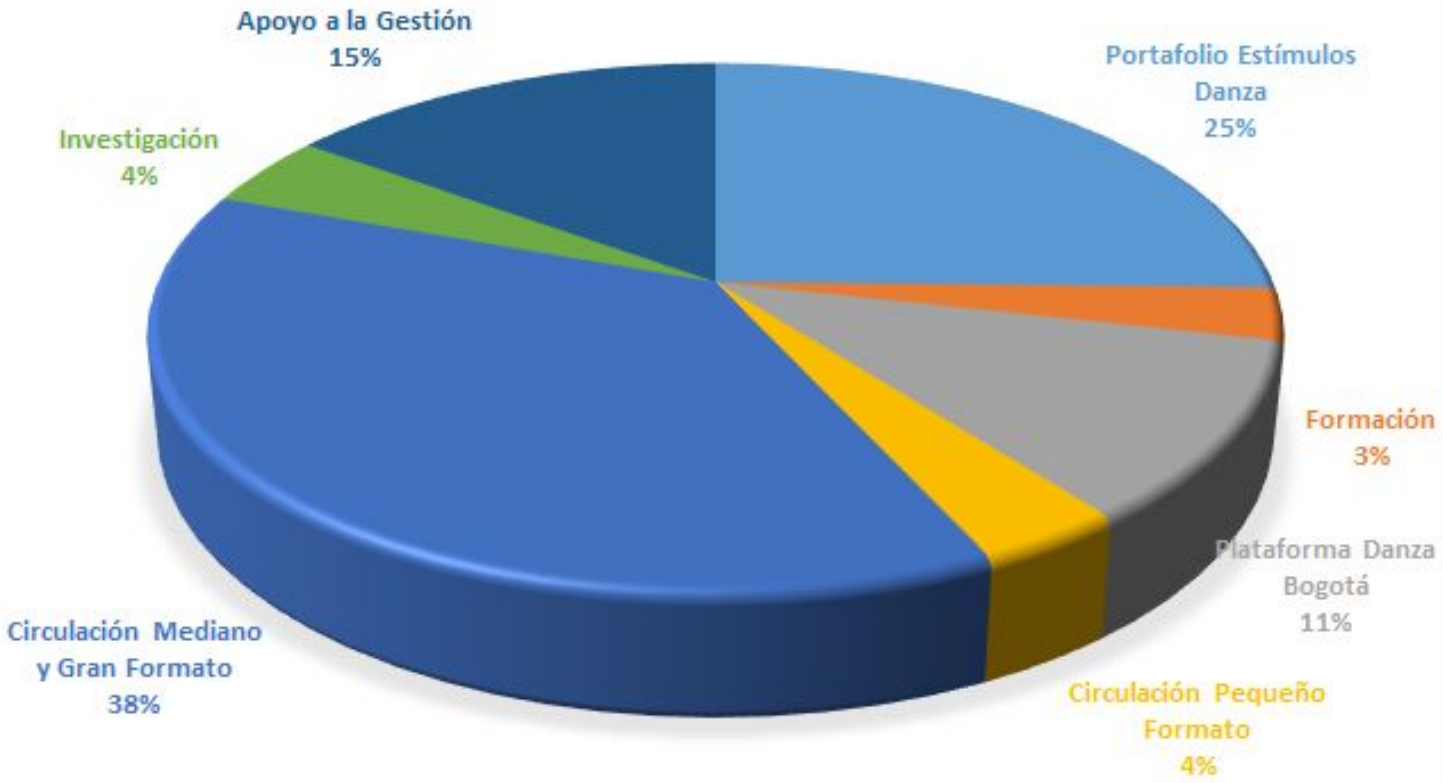
Plan de acción -Danza - Idartes



Fuentes del campo de acción y producción de la danza en la ciudad



PLAN DE ACCIÓN DANZA 2018



PLAN DE ACCIÓN DANZA 2019



Equipamientos, Crea

Plataforma Danza Bogotá(PRA)

Estímulos PDE-PAC

Plataformas Internacionales y Nacionales Primera Infancia Tecnología Audiovisuales

FDELC/ BCF/BIVA/ DID/SALSA

Fortalecimiento al campo profesional

Apropiación Territorial / Comunidad

Fortalecimiento a redes

Participación

Red de Formación: comunidad y territorio e Investigación

CASONA DE LA DANZA

*Descentralización
*Desconcentración
*Delegación

Apropiación | **Circulación** | **Investigaciòn** | **Formaciòn** | **Creaciòn**

DISTRIBUCIÓN PDE DANZA 2017



DISTRIBUCIÓN PDE DANZA 2018



DISTRIBUCIÓN PDE DANZA 2019

